



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-21525

jueves, 01 de septiembre de 2022

A : Víctor Bisonó Haza
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes

Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación núm. 1110, d/f 22 de agosto del 2022

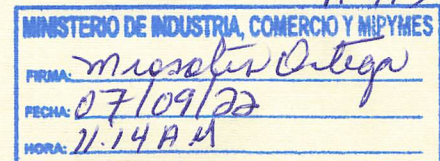
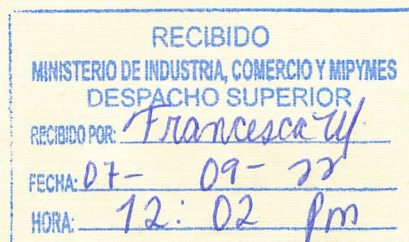
En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, emitido por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar sea iniciado el proceso para contratación de espacio físico, alquileres, montaje y adquisición de artículos promocionales para realización de la VI Versión de la Semana Mipymes 2022. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente

José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN
JDR/hm



22 AGO 2022

1110

Señor
José Ignacio Paliza
Ministro
Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE)
Su despacho

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2022-17215
Fecha y hora de registro: 01- sep-2022 11:01:34
Técnico que atendió: Serrano, Stalin
Área: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta via Web: 5471163F

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Telf. consulta: 809-595-8000

Asunto: Solicitud de no objeción de gasto público

Distinguido señor Paliza:

Cortésmente sometemos a su consideración y aprobación la contratación de espacio físico, alquileres, montaje y adquisición de artículos promocionales para la realización de la VI versión de la Semana Mipymes 2022, con el lema "Impulsando la Productividad a las Mipymes y Emprendedores", evento que realiza este Ministerio a través de su Viceministerio de Fomento a las Mipymes, cuya función es articular las políticas de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores en la República Dominicana, así como diseñar, coordinar, ejecutar y supervisar las estrategias públicas de fomento a las mismas, contando con el apoyo del gobierno central.

El objetivo principal de este evento es proporcionar un espacio para que los mipymes y emprendedores encuentren servicios gratuitos, oportunidades y soluciones orientadas al desarrollo integral de sus negocios. Durante el evento los participantes tendrán acceso a una plataforma con un amplio programa académico de formación empresarial, **encuentros comerciales y de negocios**, así como a los diferentes **módulos informativos**. Además, tendremos exhibición de stands de las diferentes instituciones tanto del sector público como privado, asesorías y asistencias técnicas de los **Centros Mipymes** y la exhibición y venta de productos de los artesanos en el **Mercadito Artesanal**.

En la anterior edición de Semana Mipymes, contamos con la participación de más de 5,000 personas vinculadas con el sector privado, académico y gubernamental, con expositores de distintas áreas empresariales y de emprendimiento, a su vez la colaboración de compañías multinacionales de tecnología como **Microsoft, Facebook, Google y Amazon**.

1/2

Señor
José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia (MAPRE)
Pág. 2

Cualquier pregunta o información adicional, favor comunicarse con Miriam González, subdirectora de la Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes, contacto (809) 685-5171 ext. 1108, Mayrelys Matos, Especialista Sectorial ext. 6455 e Ismary Castillo, Analista Dirección de Servicios de Apoyo a las Mipymes del Viceministerio de Fomento a las Mipymes, contacto ext. 6425.

Agradeciendo su atención a la presente y en espera de su disposición le saluda,

Atentamente,


Víctor Bisonó Haza
Ministro



VBH/JMP/ch/mg/yg